

“Se desea contar con un instrumento constitucional para anular resultados desfavorables”

DIEGO VALADÉS
Constitucionalista



CRITICAN INICIATIVA DE MONREAL

Es atentado contra la democracia: expertos

Expertos constitucionalistas advirtieron que la propuesta de anular una elección por injerencia extranjera es “desproporcionada”, un “atentado contra la democracia” y solo busca “anular resultados adversos” al partido en el gobierno.

Consultado por EL FINANCIERO, Diego Valadés planteó que “la causal de nulidad que se propone es tan amplia y tan difícil de comprobar que abriría la posibilidad de que cualquier acusación de ‘presión’ en favor o en contra de un partido o de una candidatura diera lugar a la anulación de resultados adversos”.

Advirtió que “esta extraña iniciativa permite muchas conjeturas, entre ellas que se teme una elección desfavorable para la nueva hegemonía en 2027”.

Comentó que “da la impresión de que se desea contar con un instrumento constitucional para anular resultados desfavorables e incluso para invalidar a los partidos opositores”, y confió en que “haya legisladores sensatos que lo impidan”.

La doctora en Derecho Constitucional e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, María del Pilar Hernández, comentó que “en la historia nacional no existe un solo caso que evidencie la injerencia de gobiernos de forma directa o a través de presiones diplomáticas y menos aún por algún tipo de financiamiento”.

“Es por demás desproporcionada la propuesta, sobre todo cuando plantea ‘sancionar’ a un ente o persona no nacional”, dijo.

Aclaró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “no solo es incompetente en razón de los sujetos sino, además, es una tarea materialmente imposible de cumplir”. “La iniciativa es un distractor”, opinó.—Victor Chávez